



PKF
Attest

F B A
Fundació Bosch Aymerich

JUSTIFICACIÓN PLAN DE PROYECTOS

Julio 2024

3 de julio de 2024

Al Patronato de
Fundación Bosch Aymerich

Atendiendo al encargo recibido, de acuerdo con nuestra “Propuesta de Colaboración Profesional” de enero de 2020, hemos llevado a cabo una evaluación de la memoria justificativa y documentación adicional requerida presentada por la entidad beneficiaria Fundació Brafa de la ayuda económica, relativa al proyecto desarrollado. Dicho Plan fue aprobado por el Patronato de la Fundación y formalizado en el convenio de fecha 8 de marzo de 2023.

El importe total de la ayuda aprobada para la financiación del proyecto ha ascendido a 35.000 euros.

OBJETIVOS DE NUESTRO TRABAJO

El objetivo básico de nuestro trabajo ha consistido en analizar la documentación presentada por la entidad beneficiaria (en primera instancia o a requerimientos posteriores), informando a la Fundación del resultado de nuestra evaluación acerca del grado de cumplimiento formal por parte de ésta, del proyecto aprobado y ejecutado.

ALCANCE Y PLAN DE TRABAJO

De acuerdo con los objetivos planteados en el apartado anterior, nuestro trabajo se ha dividido en las siguientes fases:

1. Recopilación de la Memoria Justificativa del proyecto enviada por parte de la entidad beneficiaria, según lo acordado en el Convenio de aprobación con la Fundación dentro del plan del Proyecto. El importe total de la ayuda económica concedida por la Fundación asciende a 30.000 euros.
2. Análisis pormenorizado de la documentación presentada por la entidad, para determinar si ésta y el proyecto objeto de la ayuda económica han cumplido razonablemente con lo expresado en el Convenio firmado con la Fundación por el que se regula la ayuda económica concedida por ésta.

3. Elaboración de una “Memoria-resumen” que incluya los datos considerados más relevantes que permitan concluir sobre la adecuación entre la solicitud y su ejecución junto con una valoración del cumplimiento formal del proyecto.

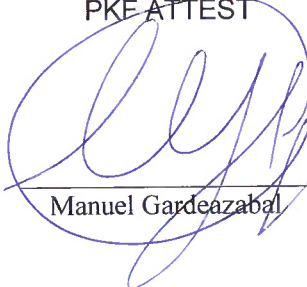
Todo ello se ha llevado a cabo con estricta sujeción a todo lo establecido en las bases de la convocatoria.

RESULTADO DE NUESTRO TRABAJO

Atendiendo a los principios que inspiraron la aprobación de la aportación de **FUNDACIÓN BOSCH AYMERICH**, presentamos a continuación, en el presente documento al Patronato de la Fundación, las conclusiones alcanzadas acerca del grado de cumplimiento por parte de la entidad beneficiaria del proyecto aprobado, como resultado de la evaluación de la Memoria Justificativa y, en su caso, de la documentación adicional requerida.

De la documentación presentada y analizada, concluimos que el proyecto cumple razonablemente los requisitos de justificación contemplados en el Convenio firmado con la entidad beneficiaria y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.

Muy atentamente,
PKF ATTEST



Manuel Gardeazabal

F B A

Fundació Bosch Aymerich

JUSTIFICACIÓ PLAN DE PROJECTOS

FUNDACIÓ BRAFA



Introducción

Brafa es una fundación que tiene como finalidad contribuir a difundir en la sociedad y principalmente entre la juventud los valores del deporte. Entienden que la actividad deportiva debe ayudar a desarrollar tanto las cualidades físicas como las humanas de los jóvenes deportistas. Procuran atender de forma individualizada a cada uno de los alumnos. La formación cristiana que se ofrece en Brafa está encomendada a la Prelatura del Opus Dei.

Organizan ligas de fútbol sala y fútbol 7, alquiler de instalaciones y partidos de fútbol sala, fútbol 7 y fútbol para mayores de 30 años. El dinero que generan estas actividades sirve para becar a alumnos de la escuela deportiva.

Procuran difundir los valores del deporte en la sociedad. Para ello impulsan el portal de internet www.sportmagister.com y elaboran vídeos educativos en www.noseashooligan.com.

Breve descripción del proyecto

El programa “Beques inclusión laboral a través del esport i acompanyament de persones aturades i en risc d'exclusió social (Spes)” es una iniciativa para ayudar a las personas en la situación de paro de larga duración. La fundación, les permite a través del deporte adquirir hábitos saludables y mejorar su situación. El programa consta de unos entrenamientos semanales donde intervienen factores importantes como la amistad y el acompañamiento personal en una situación vulnerable.

Se organizan partidos en los que los participantes pueden disfrutar de las instalaciones, las duchas y todo sin coste alguno.

Área a la que se dirige

El proyecto se dirige a personas en situación de paro de larga duración y en situación vulnerable. En este caso, el proyecto se ha dirigido a 144 personas, un alto porcentaje de estas personas son refugiados que están acogidos por la Cruz Roja, en el programa han participado personas de 17 nacionalidades distintas.

Valoración



Periodo de ejecución del proyecto

El proyecto tiene un periodo de ejecución de 1 año, ejercicio 2023.

Valoración



Financiación del proyecto

Valoración

La ayuda entregada por la Fundación Bosh Aymerich para el proyecto asciende a 35.000 euros.

Se han facilitado las facturas correspondientes a suministros, gastos de personal y material que justifican los costes incurridos del proyecto por un importe total de 48.088,72 euros.



Actuaciones realizadas

Valoración

- Realización de la práctica deportiva dos veces por semana con una duración de 1.25 horas.
- Organización y desarrollo de sesiones formativas (preparación, materiales específicos, adaptación a las necesidades específicas de cada grupo, etc.).
- Realización efectiva de las sesiones de orientación y acompañamiento para la inclusión en el mercado laboral.
- Conversaciones personales de asesoramiento con cada uno de los asistentes.
- Establecer relación con las entidades del sector para trabajar conjuntamente.
- Formación de voluntarios.



Objetivos conseguidos

Valoración

- Organización de partidos de fútbol para personas en situación vulnerable.
- Mejora física y emocional de los participantes.
- Ayuda en la inserción laboral de los participantes.
- Formación a voluntarios.



Impacto económico y social del proyecto

Valoración

- Tal y como se ha comentado el total de personas que han participado en el programa ha sido de 144. La estancia en Brafa, aunque sea de unas semanas, les ayuda a encontrar un lugar de acogida, de relación y de salud.
- El 85% de las personas inscritas en el proyecto participan en las acciones formativas y de acompañamiento laboral propuestas.
- Cincuenta personas han recibido acompañamiento personalizado para su inserción laboral.
- El 90% de las personas mejora su situación de salud física y emocional.



FUNDACIÓ BRAFA

- Se ha divulgado este proyecto a la ciudadanía del área metropolitana de Barcelona.
- El programa se ha promocionado entre entidades del tercer sector, organismos oficiales y otras instituciones.
- Catorce voluntarios han colaborado en el proyecto.

Desviaciones

No se han encontrado desviaciones ni incidencias durante el proyecto.

Valoración



Conclusiones

Tras el segundo año de funcionamiento del programa SPES, la valoración es muy positiva. El índice de satisfacción de las personas que participan es alto. Se ha ampliado el número de instituciones con las que trabajan y procuran que haya una comunicación fluida para ayudar a los participantes de manera coordinada. Se ha consolidado y ampliado el número de voluntarios, logrando un equipo muy preparado y unido que está entusiasmado con el proyecto y en ayudar personalmente a cada uno de los participantes. También, se regalado camisetas a todos los participantes, y al grupo de personas sin hogar (15 personas) les han proporcionado todo el equipaje. También hay un sistema de préstamo de botas de fútbol, ya que muchos de los participantes no las tienen. El objetivo de la Fundació Brafa es seguir impulsando este proyecto, que proporciona a estas personas un entorno donde disfrutan, se sienten queridas y valoradas, y facilita su relación con otras personas, además de brindarles formación en competencias.

Valoración



Valoración: positiva, objetivos conseguidos y gastos justificados